



1477

DECRETO EXENTO N° _____/2014.

VISVIRI, 31 DIC. 2013

VISTOS:

Estos antecedentes:

1. Las disposiciones contenidas en la Ley No.19.378, que establece el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada" de fecha 12 de Abril de 1995.
2. El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2014, aprobado por el Concejo Municipal, con fecha 11 de Diciembre del 2013, en Sección Extraordinaria N° 03, realizado en la localidad de Visviri.
3. La Resolución N° 1600 de fecha 06.11.2008, de la Contraloría General de la República, y;
4. En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **APRUEBESE LA DOTACION DEL PERSONAL AÑO 2014**, para el Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de General Lagos, según se indica:

- | | |
|---------------------|---------------------|
| - 04 Paramédicos | 44 horas semanales, |
| - 02 Conductores | 44 horas semanales, |
| - 01 Administrativa | 44 horas semanales. |

2. La Secretaria Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, y el Departamento de Salud tendrán presente este Decreto, para los fines administrativos que correspondan e incluirlo en su carpeta personal.

ANÓTESE, COMUNÍ QUESE Y ARCHÍVESE.



GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE



LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL